



Ayuntamiento de Cañete de las Torres (Córdoba)

BASES XXXIV CERTAMEN LITERARIO Y ARTÍSTICO

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, convoca el XXXIV Certamen Literario y Artístico, con el fin de estimular la creatividad literaria y artística entre los distintos creadores, combinando esfuerzos y recursos para la visibilidad de creación artística y cultural de calidad.

Las disciplinas artísticas y los géneros en los que se puede participar son:

- Letras:
 - Poesía.
 - Relato Corto.
- Artes Plásticas y visuales:
 - Fotografía; tema “Cañete de las Torres: Villa Botánica”.
 - Cartel de Feria.
 - Categoría adultos.
 - Categoría local Infantil (hasta 14 años).

BASES:

- Los trabajos deben ser inéditos y originales, no deben presentarse a ningún otro Concurso, ni en anteriores ediciones del presente Certamen.
- Podrán concurrir todas aquellas personas que residan o sean naturales de Cañete de las Torres o de Andalucía. En la categoría infantil de cartel de Feria en concreto es para menores de 14 años nacidos o residentes en el municipio, con UNA única obra por categoría.
- La presentación de los trabajos deberá ser la siguiente:
Para las categorías de Poesía y Relato Corto únicamente en formato pdf, al correo electrónico juventudycultural14660@gmail.com. Para el concurso de fotografía en formato .jpg. Todo trabajo debe ir firmado mediante lema. En documento pdf aparte constará el nombre, apellidos, D.N.I., domicilio y teléfono del autor; en el nombre del documento el lema correspondiente.
- El fallo del Jurado se hará público en la página web del Ayuntamiento de Cañete de las Torres y de forma individualizada a todos los galardonados.
- El jurado, compuesto por personas relacionadas con la Cultura, las letras y el arte, podrá declarar desierto algún premio.
- Los trabajos premiados quedarán en poder del Ayto. de Cañete de las Torres, quien se reserva el derecho de su posterior edición.
- En la categoría de Cartel de Feria se deberán remitir a la siguiente dirección:
Certamen Artístico: Cartel de Feria 2022
Ayuntamiento de Cañete de las Torres
Plaza de España 1-14660 Cañete de las Torres (Córdoba)
Por correo postal o en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas.
- El plazo de admisión de trabajos estará abierto desde la publicación de esta convocatoria **hasta el viernes 2 de septiembre de 2022.**
- Los Carteles no premiados se podrán retirar a lo largo del mes de septiembre, en la Biblioteca Municipal (edificio de usos múltiples).
- El hecho de participar conlleva la aceptación total de las bases.

Código seguro de verificación (CSV):

BD3D 3319 10B8 8CAE 3E34



BD3D331910B88CAE3E34

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>

Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FELIX MANUEL el 3/8/2022

Especificaciones:

POESÍA: La extensión mínima del poema será de catorce versos y máximo de cien. Los originales deberán ser escritos a doble espacio.

PREMIOS:

1º..... 160 €

2º..... 80 €

RELATO CORTO: La extensión mínima será de 3 folios y la máxima de diez. Los originales deberán ser escritos a doble espacio.

PREMIOS:

1º..... 160 €

2º..... 80 €

FOTOGRAFÍA: El tema será “Cañete de las Torres: Villa Botánica”, el tamaño 20x25, las técnicas y procedimientos serán libres.

PREMIOS:

1º..... 160 €

2º..... 80 €

CARTEL DE FERIA: El tamaño, las técnicas y procedimientos serán libres. Deberán llevar el siguiente título:

FERIA REAL DE SAN MIGUEL

Del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2022 Cañete de las Torres.

PREMIOS:

1º..... 160 €

2º..... 80 €

Categoría Infantil local:

1º.....40 € en material escolar

2º.....30 € en material escolar

3º.....20 € en material escolar

Código seguro de verificación (CSV):

BD3D 3319 10B8 8CAE 3E34



BD3D331910B88CAE3E34

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocabanetedelatorres.es/sede>

Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FELIX MANUEL el 3/8/2022